



PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE
OFICINA DE REPRESENTACION DE PROTECCION AMBIENTAL Y
GESTION TERRITORIAL EN EL ESTADO DE TAMAULIPAS
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA

INFORME DE COMISIÓN

Fecha de Elaboración: 10/12/2025

Jefe inmediato: Mtro. Jorge Rubalcava Castillo

Consecutivo por Área: 95

Oficina de Representación: TAMAULIPAS

Area de Adscripción: Inpeccion y Vigilancia Industrial

Comisionado: FRANCO SALAZAR RUBEN

Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

Periodo: 04 de diciembre de 2025 al 05 de diciembre del 2025.

Lugar: Municipio de Reynosa, Tamaulipas. CLAVE 0120 Los Cavazos.

Objeto de la Comisión: Realizar visitas de inspeccion a empresas de Jurisdiccion Federal con el objeto de verificar el cumplimiento de la normatividad ambiental en materia de Residuos Peligrosos, y entrega de documentacion oficial en la oficina auxiliar en el municipio de Reynosa, Tamaulipas.

Sintesis: Dentro del periodo comprendido del 04 de diciembre al 05 de diciembre del 2025, se procedio a realizar lo siguiente: visita en materia de Residuos Peligrosos a la empresa Denso Ten Mexico, S.A. de C.V., de acuerdo con la orden de inspeccion No. PFFA/34/3S.1/0093-2025, por medio de la cual, se procedio al levantamiento del acta de inspeccion No. PFFA/34/3S.1/029-2025-AI-32. Tambien se realiza la entrega de documentacion oficial en la oficina auxiliar del Municipio de Reynosa, Tamaulipas.

Conclusiones: Se determino el cumplimiento parcial a las medidas tecnicas dictadas mediante Resolucion Administrativa.

Resultados Obtenidos: Se levanta acta de inspeccion No. PFFA/34/3S.1/029-2025-AI-32 por el cumplimiento parcial en materia de Residuos Peligrosos.

Contribución: Se verifica al establecimiento con motivo del cumplimiento a la normatividad ambiental en materia de Residuos Peligrosos.

Atentamente

ING. RUBEN FRANCO SALAZAR

Vo. Bo.

MTRO. JORGE RUBALCAVA CASTILLO

El Encargado de Despacho de la Oficina de Representación de Protección Ambiental y Gestión Territorial de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el estado de Tamaulipas, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 17, 17 Bis, 18, 26 fracción VIII y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 1, 3 apartado B fracción I, 47, 48, 49, 50, 52 fracción LIII, 54 fracción VIII, y último párrafo, y 80 del Reglamento Interior de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el DOF el 14 de marzo de 2025, previa designación mediante oficio DESIG/056/2025 de fecha 16 de julio del 2025.

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.